



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 25 SEP. 2023

VISTO el Expediente MS-E-71045-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin y Hospital Modular, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 8 obra Nota S/N° mediante la cual el Director General del Centro Asistencial Tolhuin solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin y Hospital Modular, dependientes de la Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales.

Que en orden 8 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Servicios Asistenciales

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 290/2023-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 1140/22 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE SALUD DIGITAL Y GOBERNANZA
DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 290/2023-525, que tramita la adquisición de insumos de limpieza destinados al Centro Asistencial Tolhuin y Hospital Modular, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9014UG, UGC UC9014, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Especifico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000099

RESOLUCIÓN Ss. S.D.y.G.S.I N°

/23.

M.S.
ANG
CS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]

Jessica P. CORONDA
Jefa de Depto. Registro y
Documentación
Ministerio de Salud

[Handwritten Signature]

Ing. Francisco Goicoechea
Subsec. de Salud Digital y
Gov. de los Sist. de Inf
Min. Salud

000099



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00290/2023

Pieza Administrativa E Nro. 71045- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 25/09/23

Apertura: 28/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario : - Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 341 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Bolsa de Residuos. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: BOLSA NEGRAS CHISCAS 45X60 POR 10 UNIDADES	500.00
2	BOLSA RESIDUOS 90X110 POR 10 UNIDADES. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: BOLSA NEGRAS MEDIANAS 90X110 POR 10 UNIDADES	300.00
3	Lavandina. Litro			
>>	LAVANDINA HIPOCLORITO DE SODIO 55G-CL/L 5 LTS	80.00
4	JABON. UNIDA			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: JABON BLANCO X 200GM	50.00
5	Jabón Líquido para ropa x 5 litros. unidad			
>>	CORRESPONDE COTIZA: Jabón Líquido para ropa x 5 litros	40.00
6	Esponja. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: ESPONJA ABRASIVA PEGADA- NO PINTADA P DOS UNIDADES	40.00
7	Esponja de acero. Unidad			
>>	CORRESPONDE COTIZAR : Esponja de acero	40.00
8	Desinfectante para piso x 5 ltrs. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Desinfectante a base de amonio cuaternario de 5ta generación por 5 lts	40.00
9	Lavandina en Gel x 700ml. unidad			
>>	Corresponde cotizar: lavandina en gel x 700ml	60.00
10	Limpiador Cremoso. unidad			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Limpiador Cremoso 700ML	60.00

Página 1 de 4

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Desarrollo de Sistemas de
Información

Ing. Francisco Goicoechea
Subsec. de Salud Digital y
Gov. de los Sist. de Inf.
Min. Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000099

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00290/2023

Pieza Administrativa E Nro. 71045- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 25/09/23

Apertura: 28/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 341 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
11	BALDE C/ESCURRIDOR. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR BALDE CON ESCURRIDOR	5.00
12	DESINFECTANTE DE AMBIENTE. 360 ML			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: DESODORANTE DE AMBIENTES EN AEROSO	60.00
13	BOBINA PAPEL SERVILLETA. METROS			
>>	CORRESPONDE COTIZAR BOBINA PAPEL SERVILLETA X 200 MTS.	80.00
14	SERVILLETAS / TOALLAS DE PAPEL INTERCALADO PARA DISPENSER			
	. Caja x 2000			
>>	CORRESPONDE COTIZAR SERVILLETA DE PAPEL PARA DISPENSEN PO CAJA	30.00
15	Trapo rejilla. Unidad			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: TRAPO REJILLA	40.00
16	Trapo de piso. unidad			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: TRAPO DE PISO	50.00
17	Jabón líquido antibacterial para manos x 5 litros. unidad			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Jabón líquido para manos x 5 litros	40.00
18	Limpiador líquido multiuso x 500 ml. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: Líquido antisarro baño x 500m	24.00
19	Escobillon. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: ESCOBILLON CERDA PLASTICA 30CM X UNID	24.00
20	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE M			
>>	CORRESPONDE COTIZAR : GUANTES NITRILO TALLE M X 100	30.00

Página 2 de 4

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Ing. Francisco Goicoechea
Subsec. de Salud Digital y
Gov. de los Sist. de Inf.
Min. Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

020099

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00290/2023

Pieza Administrativa E Nro. 71045- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 25/09/23

Apertura: 28/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 341 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
21	GUANTES NITRILO CAJA X 100 UNIDADES TALLE L. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR GUANTES NITRILO X 100 UNIDADES TALLE L	30.00
22	CESTO DE BASURA GRANDE. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: CESTO BASURA 50/55 LTS	10.00
23	PAPEL HIGIENICO 4 X 30 MTS. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR PAPEL HIGIENICO x 30 mts Pack 4 un	240.00
24	Armazon de mopa. Unidad			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: MOPA DE ALGODÓN 300 Grs O MAS	50.00
25	Cabo de madera con rosca. Unidad			
>>	CORRESPONDE COTIZAR CABO DE MADERA DE 1,5 Mts	10.00
26	PRECINTOS PLASTICOS. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: PRECINTOS DE 30 CM X 3,6 MM X 100 UN	20.00
27	Franela. unidad			
>>	CORRESPONDE COTIZAR:FRANELA	30.00
28	Repasador. unidad			
>>	CORRESPONDE COTIZAR: repasador algodón	20.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

JESSICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D. de la Provincia de Tierra del Fuego

Ing. Francisco Goicoechea
Subsec. de Salud Digital y
Gov. de los Sist. de Inf.
Min. Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000099

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00290/2023

Pieza Administrativa E Nro. 71045- E - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 25/09/23

Apertura: 28/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado.
 - La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.
 - Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 341 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°
Lugar de Entrega:	CENTRO ASISTENCIAL TOLHUIN SITO EN AV DE LOS SELKNAM N° 243 (CP 9412)
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	HASTA EL DÍA 28/09/23 12:00 HS.(NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO.COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629-3° PISO-USHUAIA-CP 9410
Vigencia del Contrato:	—
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL 674/11
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

Página 4 de 4

ES COPIA FIIL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Domicilio de Cotizaciones

Ing. Francisco Goicoechea
Subsec. de Salud Digital y
Gov. de los Sist. de Inf.
Min. Salud